¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4.714] *Buenos Aires, Viernes* 11 *de Junio de* 1847. [PRECIO 1 PESO.

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

Interesante á todos.

Ropa hecha á la última moda y á un precio mas barato que en cualquier otra parte de Buenos Aires—

☞ *Se vende en la tienda calle de Cangallo número 21, junto al Teatro Argentino, y en la tienda (nueva) calle de la Reconquista números 23 y 25.* ☜

FRAQUES de paño negro, azul ó de color	$280	hasta	$380
Levitas de idem idem idem idem..	280	idem	340
Chaquetas idem idem idem idem..	80	idem	180
Pantalones idem idem idem idem..	60	idem	120
Idem de casimir frances...........	60	idem	80
Idem de gambrona fino.............	30	idem	50
Idem de brin idem	25	idem	40
Idem de paño piloto...............	40	idem	60
Chalecos de raso negro muy fino....	60	idem	70
Idem de merino punzó..............	25	idem	40
Idem de estambre de gusto..........	25	idem	40
Chaquetas de paño fino para niños...	50	idem	100
Pantalones de idem idem idem.......	30	idem	80
Idem de gambrona..................	20	idem	30
Chaquetas de paño piloto...........	100	idem	180
Chaquetones de idem idem...........	50	idem	100
Idem de paño fino..................	50	idem	120
Idem de bayeton...................	24	idem	30
Capas de paño superfino............	650	idem	900

Se venden toda clase de ropa como para hombres y niños á precios muy acomodados. Tambien hay un surtido completo de paños, casimires, gambronas, brines, merino punzó, astracanes, cortes de chaleco de mucho gusto, corbatas de raso y de seda de gustos modérnos y de rica calidad, tiradores de seda y elástico, pañuelos de seda de la India, camisas de hilo, idem de bramante, idem de zaraza, camisetas y calzoncillos de para lana, idem de algodon, medias y medias medias de merino, idem de algodon, gorras de paño para hombres y niños de moda, bastones finos, tambien hay calzado de toda clase como para hombres y niños —á saber: botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botas y zapatos clavetéados, botines de prunela, de casimir, idem de género de colores, chinelas de tafilete y varios otros articulos que se venden á precios sumamente baratos. m31—10p

Aviso Interesante

GRAN BARATILLO

DE ROPA HECHA.

DE todas clases para hombres y niños, que se vende mucho mas barato que en cualquier otra parte, en la calle de Cangallo número 45, al lado del Café de Catalanes.

Fraques y levitas de paño fino de colores de	240	á	340
Chaquetas de paño fino...........	240	"	340
Chaquetas de paño fino y regular...........	70	"	150
Chaquetones de paño fino..........	80	"	130
Idem de paño piloto..........	40	"	100
Capas de paño muy fino..............	600	"	850
Pantalones de paño fino de todos colores	50	"	100
Chalecos de terciopelo de colores............		"	100
Idem de seda y lana....................	20	"	40
Idem de cachemir		"	70
Idem de merino punzó.........		"	35

Tambien hay un excelente surtido de terciopelos de bonitos gustos, paños, casimires, gambronas, merino punzó, cortes de chaleco de mucho gusto, pañuelos de seda, idem de algodon, de muselina, corbatas de raso negras y de colores cuadradas y largas, camisas de hilo, idem de bramante, idem de zarazas francesas, y una porcion de articulos que seria imposible detallar. j5—6p

$ 100 de gratificacion

SE dará á la persona que dé noticia del paradero de Da. Josefa Rubio, para entregarle unas cartas que le son de interés: ocúrrase á la calle de la Universidad número 19. n29—30p

Pérdida y Gratificacion.

SE ha perdido de la chacra de Don Diego White un caballo saino con la marca de D. Jorge Malcolm al lado de montar, tiene añera sana, es bajon y muy marcado de la cincha en los costillares y barriga, la colá cortada al garron, un poco arriba de la pata izquierda tiene una cicatriz, es sumamente manso, de trote muy ligero y celecero, y muy apreciado por el dueño. El que lo encuentre y lo quiera entregar bien en la chacra de White ó á él mismo en su corralon de carros, recibirá una buena gratificacion. m31—10p

INTERESANTE

EN la calle de la Piedad número 118 (adentro) se acaba de recibir un surtido de suecos para señora á la polka; en la misma casa se fabrican piernas elásticas y mecánicas, imitando perfectamente las naturales: igualmente se embalsama toda clase de animales, y se fabrican sillas de montar a caballo para hombre y señoras á la última moda. m31—15

Se venden

Volantas de todas clases nuevas y usadas, en la fábrica de coches frente al templo de San Nicolas. m31—30p

COLA.

HAY en venta de este artículo en la calle de la Reconquista número 73, donde se puede ver y tratar. m28—12p

CATECISMO DE GEOGRAFIA, *Y METODOS PRACTICOS.*

FORRADOS en Pergamino, se encuentran en venta en la Imprenta Argentina, CALLE DE LA UNIVERSIDAD Número 37.

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

(De la Gaceta Mercantil.)

EL EDITOR—

Atentado contra el derecho de las Naciones—

Los documentos oficiales que insertamos en seguida instruyen de la incursion vandálica al Estado Oriental, perpetrada por una fuerza Imperial de infanteria y caballeria que ha violado el territorio de la República Oriental, en plena paz, y cometido allí depredaciones y asesinatos, ofendiendo tambien el derecho de guerra del Gobierno Argentino aliado al del Exmo. Sr. Presidente del Estado Oriental, Brigadier D. Manuel Oribe—

Tan enorme atentado no puede causar sino repugnancia y animadversion universal—El Gobierno del Brasil se halla en el deber de esplicar tan odiosos hechos de sus tropas, y de satisfacer á los Estados ofendidos con tanta injusticia y temeridad por excesos odiosos que el derecho y la moral de las naciones cuentan en el catálogo de los atentados execrables—

En contraposicion, resalta por los documentos siguientes la moderacion y nobleza con que ha procedido en esta emergencia el Gobierno legal Oriental y las autoridades de su dependencia—

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los salvajes unitarios!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Oriental del Uruguay—

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Mayo 21 de 1847.—

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina, Dr. D. Felipe Arana.

Por órden del Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe, el infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. E. adjuntando, para que se sirva elevarlas al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores, General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, copias autorizadas de los partes que con grave disgusto ha recibido S. E. el Sr. Presidente relativos al pasage al territorio de la República de una fuerza imperial de infanteria y caballeria y haberse llevado cuatrocientas yeguas, despues de haber muerto al empleado del Resguardo, dos soldados y cinco mas de estos heridos.

Con tal motivo el infrascripto tiene el honor de saludar á V. E. con su mas acendrado aprecio y consideracion—

CARLOS G. VILLADEMOROS.

COPIA.
¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Comandante General del Departamento del Cerro Largo—

Melo, Mayo 14 de 1847—

Al Exmo. Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de la Guerra, General D. Antonio Diaz.

El infrascripto acaba de recibir, é incluye á V. E. para que se sirva elevarlos al conocimiento del Supremo Gobierno de la República, dos partes del Comandante Militar de San Servando y del Teniente D. Zoilo Gutierrez encargado del mando de una de las partidas de la costa y de la frontera del Yaguaron, en que consta que en la madrugada del 12 fué sorprendida una guardia de la Division Departamental situada en el paso de las Piedras por una fuerza de infantería y caballería Imperial de mas de cien hombres, que habiendo invadido el territorio de la República fueron muertos dos individuos y heridos gravemente cinco mas de la referida guardia.

Fué muerto tambien en este suceso el empleado del Resguardo D. Antonio Gomila á cuyo cargo y órdenes estaba la guardia para custodiar una tropa de cuatrocientas yeguas que marchando de contrabando á la frontera por ser prohibida su extraccion fueron embargadas, las mismas que se llevaron los invasores en su regreso al territorio del Brasil, así como tambien el armamento, caballada y monturas de la fuerza de la guardia.

Despues de firmada esta nota marcha el infrascripto al lugar de la frontera donde tuvo lugar este suceso con la fuerza que en este momento está mas á la mano, sin perjuicio de reunir mas en aquel punto donde me propongo hacer la reclamacion debida é instruir una sumaria indagacion que certifique este inaudito procedimiento mientras recibo á este respecto las órdenes de la Superioridad.

Este desgraciado incidente ha irritado profundamente los ánimos y despertado sentimientos que si bien son laudables porque tienen su origen en causas nobles y patrióticas, sin embargo consecuente con el deber que me ha impuesto multitud de órdenes que hace cuatro años me está dirigiendo V. E. para que como Gefe de este Departamento en mi conducta respecto del Gobierno Imperial y los intereses del Imperio sean completamente acatados, y que lleve por norte la condescendencia hasta donde lo permita el honor nacional, debo hoy mas que nunca corresponder á tan dignos como elevados sentimientos, y para llenar este objeto tomaré las medidas para que no sufran lesion ni el mas leve insulto los individuos Brasileros estantes y transeuntes en el Departamento de mi cargo.

Pondré la moderacion y respeto en la órden del dia, y con mi ejemplo que servirá á todos de norma acabaré en este trance delicado de acreditar que siempre la justicia y el buen derecho han pertenecido á los Gobierno del Plata.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Dionicio Coronel.

Está conforme—*José Agustin Iturriaga.*

COPIA.
¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Cerro Largo, Mayo 14 de 1847.

Exmo. Señor Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe.

Mi apreciado Sr. Presidente: con esta fecha doy parte á S. E. el Sr Ministro de la Guerra, del infame procedimiento de las fuerzas Brasileras sobre la persona del empleado del Paso de las Piedras y guardia de aquel punto, y lo que es mas sobre el territorio nacional, donde han pasado en la noche del 12 (a la madrugada) á quitar una tropa de yeguas que habia embargada en aquel punto, matándonos al empleado del paso, dos soldados y heridos los cinco restantes, que allí habia de guardia; despues de este atentado se llevaron la tropa y los Brasileros que la conducian.

Hoy mismo marcho para la frontera con una parte de la Division, á tomar las indagaciones necesarias y reclamar á la autoridad competente sobre este atentado, y daré cuenta á V. E. lo mas breve posible del resultado.

Entre tanto espera las órdenes de V. E. &a.

Dionicio Coronel.

Esta conforme—*José Agustin Iturriaga.*

COPIA.
¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Señor Comandante General del Departamento del Cerro Largo, D. Dionicio Coronel.

San Servando, Mayo 13 de 1847.

En este momento que son las dos de la tarde acabo de recibir el parte del Teniente Gutierrez de lo sucedido en la madrugada del doce del corriente, el que le adjunto á V. para que vea la mala inteligencia que tenemos con el Brasil—Por tanto diré que el Señor Comandante General no podrá mirar con serenidad esta felonia que nos hace un pais vecino sin que tenga motivos para ello. Lo que comunico á V. para su conocimiento.

Dios guarde á V. muchos años.

Tomas Munis.

Está conforme—*José Agustin Iturriaga.*

COPIA.
¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Al Sr. Comandante Militar de San Servando, D. Tomas Munis.

Paso de las Piedras, 13 de Mayo de 1847.

El que firma ha llegado á este, y tomando informes de varias personas, ha sabido que una fuerza de mas de cien hombres compuesta de caballeria é infanteria de tropa Imperial ha invadido por este paso, en la madrugada del 12 del corriente, y han sorprendido una guardia compuesta de siete hombres que el infrascripto tenia á las órdenes del empleado del Resguardo D. Antonio Gomila, y ha sido este muerto y dos soldados, y cinco gravemente heridos.

Despues de este suceso, robaron todo cuanto pertenecia á estos compatriotas, é incluso todo el armamento y caballos.

Y en su regreso, que inmediatamente lo practicaron, llevaron un número de yeguas que se hallaba á la custodia del finado Gomila por haber sido embargada en su tránsito clandestino para el otro lado del Yaguaron por el Oficial del Resguardo D. Benito Ximeno.

Dios guarde á V. muchos años.

Zoilo Gutierrez.

Está conforme—*José Agustin Iturriaga.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Buenos Aires, Mayo 31 (mes de América) de 1847—
Año 38 de la Libertad, 32 de la Indep., y 18 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Oriental del Uruguay, Dr. D. Carlos G. Villademoros—

Ympuesto el Exmo. Sr. Gobernador de la nota de V. E. fecha 21 del corriente, en que adjunta por órden del Exmo. Sr. Presidente Brigadier D. Manuel Oribe, para conocimiento de S. E., copias autorizadas de los partes que con grave disgusto recibió dicho Exmo. Sr. Presidente, relativos al pasage al territorio de esa República de una fuerza Ymperial de infantería y caballería, y haberse llevado cuatrocientas yeguas, despues de haber muerto al empleado del Resguardo, dos soldados, y cinco mas de estos heridos; ha ordenado al infrascripto adjunte á V. E. en contestacion, para conocimiento del Exmo. Sr. Presidente, copia de la nota que con este motivo se pasa en la fecha al Ministro Argentino en el Jeneiro sobre el particular—

Dios guarde á V. E. muchos años—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

El Ministro de Relaciones Exteriores—

Buenos Aires, Mayo 31 (mes de América) de 1847—
Año 38 de la Libertad, 32 de la Indep., y 18 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina cerca del Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil—

El infrascripto, por órden del Exmo. Sr. Gobernador, adjunta á V. E., para su

conocimiento, copias de la nota del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Oriental, fecha 21 del corriente, y de ia contestacion que se le ha dado, en que acompaña, por órden del Exmo. Sr. Presidente, copias autorizadas de los partes que recibió dicho Exmo. Sr., relativos al pasage al territorio de la República Oriental de una fuerza Ymperial de infantería y caballería, y haberse llevado cuatrocientas yeguas, despues de haber muerto al Empleado del Resguardo, dos soldados, y cinco mas de estos heridos—

El Exmo. Sr. Gobernador ordena que V. E. procedera á hacer al Gabinete Ymperial las debidas reclamaciones en cumplimiento de las ordenes que para casos de esta naturaleza se le tienen comunicadas por este Gobierno—

Dios guarde á V. E. muchos años—

FELIPE ARANA—

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Tablada del Sud.
DIA 4.

De Chapaleofu ha conducido don Eusebio Ortiz 396 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 216 á doña Francisca Girao, 1 á don Mariano Miró, 1 á don José Rodriguez, 20 á doña Marcelina Godoy, 4 á don José Castaño, 1 á don Fermin Ferreira, 1 á don Eustaquio Muñoz, 56 á don Hipólito Urraco, 9 á don Francisco Torel, 4 á don Leandro Gallo, 9 á don José Moreno, 1 á doña Maria Cano, 39 á D. Eleuterio Arias, 22 á don Onofre Lemos, 8 á don Felipe Senillosa; para saladero—que hacen las.................. 396

De Chapaleofú ha conducido don Miguel Correa 466 cabezas, compradas por D. Antonio Cambaceres; 203 á doña Petrona Barbosa, 8 á don Miguel Rosales. 7 á doña Juana Bisuara, 12 á don Juan Mancilla, 2 á don Agustin Otero, 5 á don Eugenio Visuara, 32 á don Toribio Peñalva, 5 á don José A. Castaño, 4 á don Francisco Cueli, 70 á don Fernando Barrientos, 58 á don Benjamin Nievas, 55 á don Justo Nievas, 2 á don Laureano Salinas, 2 á don Domingo Gomez: para saladero—que hacen las.. 466

Del Fuerte Azul ha conducido don Dionisio Pedernera 540 cabezas compradas por don Francisco Torel; 64 á don Pedro Rosas y Belgrano, 121 á don Ventura Miñena, 1 á don Juan Reinoso, 2 á don Luis Cos, 2 á don Ramon Lara, 4 á don Gavino Alvarez, 1 á don Francisco Gomez, 3 á don José Nievas, 12 á don Serafin Peñalva, 5 á don Placido Baldivares, 111 á don Manuel de los Santos, 68 á don Manuel Mancilla, 1 á don Dionisio Solano, 1 á D. Santiago Avales, 12 á don Galo Sotullo, 70 á don Andres Navas, 3 á don Juan Antonio Martinez, 1 á don Gervasio Lopez, 1 á don Francisco Oliva 1 á don Jacinto Videla, 1 á don José Castro, 1 á don Fernando Molina, 54 á don Juan Echarre: para saladero—que hacen las.................. 540

De Chapaleofú ha conducido don Ignacio Peñalva 426 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 385 á don Claudio Stegman, 15 á don Nicolas Anchorena, 7 á don Segundo Girao, 2 á doña Maria Herrera, 3 á don Juan Planes, 5 á don Eugenio Casco, 1 á don Daniel Arana, 1 á don Pedro Iturralde, 1 á don Santiago Buseigeus, 2 á don Pedro Gonzalez, 1 á don Juan Manuel Silva, 3 á don Juan Francisco Tarran: para saladero—que hacen las 426

Del Vecino ha conducido don Saturnino Montenegro 202 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 194 á don Rafael Cárdenas, 1 á don Hipólito Urraco, 7 á don Francisco Antonio Pereira: para abasto—que hacen las.................... 202

De la Magdalena ha conducido don Juan Simon Reyes 100 cabezas, compradas por don Bernardino Soto, 94 á don Vicente Moujan, 1 á don Gervasio Rosas, 1 á don Justo Silva, 2 á don Gregorio Alonso, 1 á doña Manuela Cajaravilla, 1 á don Roque Moujan: para abasto—que hacen las 100

Del Azul ha conducido don José Lencina, 318 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 109 á don Pedro Rosas y Belgrano, 45 á don Manuel Morillo, 17 á don Pedro Ponce, 9 á don Gervacio Lopez 52 á don Juan Pereira. 15 á don Juan Hornos, 6 á don Blas Hornos, 11 á doña Xaviera Martinez, 44 á don Ramon Lara, 3 á don Juan Reinoso. 4 á don José Antonio Castaño, 1 á don Manuel Dubal, 2 á don Manuel de los Santos: para abasto—que hacen las.......................... 318

De la Magdalena ha conducido don Manuel Bravo 80 cabezas, compradas por don José Obligado; 78 á don José Vasquez, 1 á doña Inocencia Morales, 1 á doña Dorotea Manuel: para abasto—que hacen las..... 80

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tablada del Norte.
DIA 8.

De las Flores ha conducido don Pedro Cortes 241 cabezas compradas por Patricio Browne, 78 á don Pedro Rojas, 3 á don Bernardo Romero, 1 á don Benito Diaz, 1 á don José Suarez, 1 á don Justo Morales, 1 á don Enrique Torres, 61 a don Roque Torres, 3 á Felix Castro, 4 á don Mariano Décima, 27 á don Estanislao Torres, 1 á doña Angela Torres, 1 á don Gabriel Lopez, 31 á don José M. Rosas, 1 á don Tiburcio Santillan, 1 á don Gavino Lara, 2 á doña Rosa Junco, 10 á don Manuel Cárdenas, 7 á doña Maria Carballo, 5 á don Simon Villalva, 2 á don Enrique Gauna: para saladero que hacen las.......... 241

Del Monte ha conducido don Lorenzo Angenelo 288 cabezas, compradas por don Vicente Silvera; 83 á doña Maria Ezcurra de Urquiola, 15 á doña Angela Villaiva, 3 á don Miguel Guevara, 2 á don Nicasio Urquiola, 1 á don Nicasio Aguirre, 1 á don Lorenzo Roldan, 1 á don Angel Madueña, 2 á don Eusebio Urquiola, 3 á doña Benita Burgos, 1 á don Santiago Morfi, 3 á doña Maria Bejarano, 2 á don Pedro Peralta 4 á doña Antonia Ubieda, 1 á doña Maria Ferreira, 1 á don Eustaquio Lopez, 21 á doña Isidora Marquez, 2 á don Francisco Rosas, 2 á don Antonio Garcia, 124 á Da. Florencia Ferreira, 14 á doña Basilia Angenelo, 1 á don Gregorio Rodriguez, 1 á don Lázaro Rojas: para abasto—que hacen las...... 288

De Navarro ha conducido don Ponciano Calderon, 149 cabezas, compradas por don Custodio Moreira; 140 á doña Maria Josefa Ezcurra, 9 á doña Angela Castillo: para saladero—que hacen las. 149

De las Flores ha conducido don Juan Nievas 603 cabezas, compradas por don Francisco Torel; 8 á don Diego Miller, 72 á don Andres Dik, 2 á don Carlos Avrala, 4 á don Manuel Paz, 7 á don José Maria Pinel, 21 á don Juan O. de Rosas, 1 á don Juan Ignacio Chaves, 488 á don José Portugues: para saladero—que hacen las.. 603

De Lobos ha conducido don José Maria Alba 270 cabezas, compradas por D. Jorge Dowdal; 35 á don Telésforo Zepeda, 79 á don Pedro Zepeda, 52 á doña Romualda Cabello, 17 á don Natal Torres, 4 a don Lucas Diaz, 3 á don Ignacio Gonzalez, 1 á don Agustin Campusano, 1 á don Gregorio Gonzalez, 58 á don Francisco Maldonado: para saladero—que hacen las.... 270

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 9
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Carricart	Francia
Leon Domecq	idem
Alejos Pascal	España
Isabel Abaca de Courras	Rio Janeiro
Juan B. Genta	Génova
José Brignole	idem
Agustin Chevalier	Entre Rios
Tomas Frontera con tropa de carretas despachada por D. José Maria de Agote é hijos	Córdoba
Celedonio Landa con arria despachada por la casa de D. José R. Merlo	San Juan

DIA 10.
2.ª PUBLICACION

D. José Montecellé	Génova
Calixto Alvarrazin, con tropa de arria despachada por la casa de don José R. Merlo	San Juan
Livorio Andino y D. Federico Sarmiento con arria	idem

DIA 11
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Dibal	Francia
Antonio Etchanigue	Entre Rios
Estevan Francischelli	Italia
Feliciano Lucero y dos peones	San Luis
Andres Avedaño, D. Francisco Coria y D. Casimiro Gomez, con tropa de arria despachada por la casa de D. José R. Merlo	San Juan
Javier Villar y tres peones	Santiago

¡VIVA LA FEDERACION!
MARITIMA.

ENTRADA.

Vapor de guerra Frances se supone el Grandeur, de Montevideo, trayendo á su bordo al Contra-Almirante Le-Predour.

LA BALIJA

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth, saldrá el 15 á las 12 en punto.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA

El Sábado 12 de Junio de 1847.

Tendrá lugar la funcion anunciada para el Martes 8, en beneficio de la primera actriz Doña Trinidad L. de Guevara, que se suspendió por el mal tiempo, compuesta de un drama nuevo, un prólogo, y en tres actos, titulado—

LA POSADA DE LA MADONA.

Y por fin de fiesta una petipieza en un acto, titulada—

POR NO ESCRIBIRLE LAS SEÑAS.

NOTA—Con el competente permiso, y por los muchos gastos que se han hecho, la entrada será á 4 pesos.

Vino de Burdeos superior, Sal, Baldosas francesas, Jabon de España y otros artículos.

SE venden en los almacenes de Garay calle de Balcarce tras de la Aduana.
j11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

9ª. funcion de la 1.ª Temporada.
El Domingo 13 de Junio de 1847.

Despues de la sinfonia de costumbre y proclamas federales de órden, tendrá lugar la representacion del interesante Drama nuevo en tres actos, con el titulo de—

AMOR Y DEBER,
ó SEA
Un momento de Error.

Y terminará la funcion con un divertido—
FIN DE FIESTA.
Dará principio á las 7½.

NOTA—Tendrá lugar para la semana entrante, en beneficio de la Sra. Da. Guillermina de Molina, el interesante Drama nuevo titulado—

LEONOR DE CESARI,
ó
EL PIRATA GONDOLERO.

Terminando esta funcion con una graciosa peti-pieza nueva titulada—
Una aventura de Carlos II.

Leña en trozo

POR carradas, hay en venta á precios muy acomodados en el Riachuelo de la Boca abordo. Para tratar ocúrrase á la calle de Federacion número 165. j11—1p

Aviso.

EN la calle de Córdoba número 10 hay tejas para vender á un precio acomodado.
j11—6p

MIS ECOS,
POR PEDRO RIVAS.

Con este título se publicará dentro de 15 ó 20 dias, un cuaderno de poesias.—Los Señores que gusten favorecer al autor, se dignarán ocurrir á la imprenta de la Gaceta Mercantil para suscribirse, ó á la Libreria del Sr. Steadman frente al Colegio.—Su precio 15 pesos, que se abonarán al tiempo de la entrega.

NOTA—Verá la luz pública asi que el numero de suscriptores dé para sufragar los costos de la impresion. j11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policía.

EXISTEN en la oficina de la cuarta Seccion (calle de Santiago del Estero número 78) sesenta y un cueros de nutria, los cuales han sido retenidos por sospechas vehementes de haber sido robados; si alguna persona tuviese derecho á ellos puede ocurrir á dicha oficina donde justificando su propiedad le serán entregados. j11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policía.

EXISTEN en la oficina de la cuarta Seccion (calle de Santiago del Estero número 78) nueve cueros vacunos y un caballo, retenidos por sospechas de que sean robados; si alguna persona tuviere derecho á ellos, puede ocurrir á dicha oficina donde justificando la propiedad y el modo como le han sido sustraidos, le serán entregados. j11—3p

Muerte á los Ratones.

EN el almacen, esquina de las calles de Perú y Piedad, haciendo cruz con la Botica, se encuentra una composicion que mata infaliblemente á los ratones; el modo de usarlo consiste en untar el veneno en carne cocida.—Precio de un tarro 8 pesos. j11—6p

Se necesita

EN la calle de Corrientes núm. 121 una ama de leche para la Guardia de Lujan, se preferirá que sea extrangera; es escusado se presente sin buenos informes.
j11—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Oficina originaria.

Aviso del Consulado.

DE órden de los Sres. del Tribunal de Comercio se cita á junta general á todos los acreedores del fallido D. Nicolas Paduan para el Miércoles 16 del corriente á las 12 del dia, bajo la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul primero D. Manuel Escuti, debiendo traer consigo los documentos de créditos en el papel sellado correspondiente; lo que se hace saber á todos los acreedores para su puntual asistencia. Buenos Aires, Junio 10 de 1847.
j11—3p *Calleja.*

AMA DE LECHE

SE ofrece una jóven robusta y primeriza, darán razon calle de la Libertad número 119. j11—3p

Aviso.

SE vende una cantidad de cuadras cuadradas de terreno propio para chacra, con aguada permanente, á los fondos de la chacra denominada de Santa Catalina. El que se interese por ellas véase con su encargado que vive en la calle de Representantes número 281.
j11—6p

Se alquila

UN gran corralon, con porton—Se necesita un hombre que sepa manejar un horno, y entienda de masas con grasa y dulce, á quien se harán buenas propuestas si presenta garantias de buen proceder. Ocúrrase á esta imprenta donde darán razon. j11—6p

Aviso interetante.

EN la calle de Federacion número 177 se desean alquilar cuatro piezas á una corta familia decente, con ventana á la calle y dos cuartos empapelados; la casa tiene buenas comodidades. j11—6p

Aviso.

EN la calle del 25 de Mayo número 103 se vende un boliche de pulperia con todos los útiles necesarios. En la misma casa encontrarán con quien tratar. j11—2p

A los Quinteros.

SE alquila una quinta en la calle larga de Barracas, una cuadra del rio, con árboles frutales y entre ellos veinte y tres naranjos dulces, con terreno de doscientas treinta y seis varas de fondo y cuarenta y cinco de frente; tiene dos pozos uno con pileta. Para tratar ocurran calle de las Artes número 178.
j11—6p

Aviso.

EN la calle de Méjico número 112 se necesita un aprendiz carpintero.
j11—6p

Ama de Leche.

SE ofrece una sin hijo y sana, jóven y aseada: ocúrrase á la calle del Parque frente al costado de la fabrica de armas, pasado la esquina y la primera casa se pregunta por Fernanda Gonzalez. j10—6p

Se vende

Una cacina económica y un billar con todos sus útiles, en la calle de Federacion núm. 229. j10—18p

Interesante
A LOS ALEMANES O VASCOS.

SE necesita una ó dos personas que quieran hacerse cargo de una chacra que está á distancia de tres leguas de la ciudad. Ocurran á la fonda de la alianza calle de Representantes que le darán razon. j10—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EL que firma ha abierto una casa en la Boca del Riachuelo en la casa conocida por de Merlo, donde ofrece sus servicios en el ramo de fonda y billar, que serán servidos con el mayor esmero y aseo; tambien ha establecido un juego de loteria y de bolos en los dias de fiesta en particular, se principiará desde las diez de la mañana hasta la noche; para todo lo dicho tiene suficientes comodidades.
j10—10p *José Maria Velasquez y Ca.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Comisario cajero pagador de Policía

LOS apoderados de las Comisarias de Campaña podrán ocurrir por sus haberes correspondientes al mes de Mayo próximo pasado, desde el Jueves 10 del corriente.
Buenos Aires, Junio 9 de 1847.
j10—3p *Felipe Romero.*

Piano en venta.

SE vende uno en buen uso, de excelentes voces y calidad, por un precio muy equitativo. El que se interese por él puede ocurrir á la calle del Perú número 94, donde encontrará con quien tratar. j10—5p

Mucama y Peon,

SE necesitan en la calle del 25 de Mayo número 43. a10—6p

Sanguijuelas Hamburguesas

RECIEN llegadas, se venden en la Botica del Perú calle del Perú número 126.
j10—6p

Sanguijuelas Hamburguesas

GRANDES, las únicas que hay en el pais, se encuentran en la barberia calle de la Piedad al lado del Gabinete Optico. En la misma casa se aplican ventosas con el escalificador sin golpe. j10—3p

Vino de la Tierra.

SE acaba de recibir y se vende en el almacen calle de Belgrano número 79 (Plaza Chica.) j10—3p

Aviso.

Se vende la casa calle de la Federacion números 359 y 361: ocúrrase á la calle de la Victoria número 149.
j10—3p

Se necesitan

DOS peones para quinta, el uno para pastero y el otro para servicio de quinta: ocurran calle de la Victoria numero 149.
j10—3p

A los fabricantes de cigarros.

EL dueño de la cigarrería que está calle de la Universidad esquina que hace cruz con el Colegio, con motivo de no poderla atender determina venderla. La persona que se interese puede ocurrir á ella á cualquier hora que hallará con quien tratar. j9—3p

AVISO.

Se ha encontrado un caballo con apero de campo; puede ocurrir el interesado á la calle de Chacabuco en un puesto del Mercado de José María Nonel. j9—6p

Ama de leche

HAY una jóven y sin hijo en la calle del Restaurador número 164. j10—3p

Conveniencia.

Se vende una chacra, por no poderla atender su dueño, en terreno de 500 varas de frente y 1000 de fondo en el partido de la Matanza, á 5 leguas de la ciudad, con aguada permanente del Riachuelo de Barracas, á mas tiene un bañado de buena estension, monte de tala de 500 varas de largo y 150 de ancho, 2 piezas, cocina, pozo de balde &a. &a. Seria largo detallar todos sus útiles y demas pormenores, por lo que, la persona que se interese en su compra podrá recibir todas las instrucciones necesarias ocurriendo á la casa numero 6 calle de Balcarce que encontrará con quien tratar. j10—8p

Semilla de Alfalfa

FRESCA, se acaba de recibir en el almacen calle de Belgrano número 79, plaza chica. j9—6p

Se necesita

PARA la Guardia de Lujan un fabricante de jabon negro del pais y de todo lo que sea concerniente al ramo y velería. El que quiera hacerse cargo de este establecimiento se le hará un partido ventajoso, y se vera con D. Juste Irurí calle del Uruguay número 5; debiendo presentar garantias de su conducta y saber en el ramo, sin cuya cualidad puede escusarse presentarse. j9—8p

Desea colocarse

UN mozo estrangero que dará buenos informes de su conducta, tiene aptitudes y conocimientos en el despacho de almacen de comestibles por menor, pues hace tres años que practica este negocio; tambien conoce la aritmética, la teneduría de libros y se ocuparia en cualquier otro ramo. El que se interese puede ocurrir al número 182 calle de la Piedad que le darán razon. j9—3p

Baratillo de Capas

DE paño fino cuello de terciopelo á 300 pesos, se han vuelto á sacar en la tienda de Garcia calle de la Catedral No. 10 y 12.

A LOS SEÑORES SACERDOTES.

Manteos de paño negro superior, vueltas de raso, á 350 pesos. j9—3p

AVISO.

SE necesita un dependiente para el despacho de almacen en la Guardia de Lujan. La persona que presente buenas recomendaciones puede ocurrir á la calle de la Universidad número 28. j9—3p

Se ofrece

UNA parda jóven y aseada sin hijo para ama de leche; calle de Chacabuco número 257. j9—3p

Aviso.

D. JOSE ANTONIO WILDE, se ha mudado de la calle de Representantes altos de Negrote, al núm. 225 de la misma calle, donde continúa haciéndose cargo de toda clase de traducciones en los idiomas INGLES, FRANCES Y CASTELLANO. j9—3p

Sin Bandera,

BARATILLO.

Recova Vieja número 12

SOMBREROS franceses de primera clase de última moda 85 pesos, paño negro idem fino 75 pesos vara,
Casimires idem doble ancho 60 pesos corte,
Idem alemanes finos 45 pesos idem,
Paño almendra fino 35 pesos vara,
Idem piloto de primera, corte de pantalon 35 pesos,
Merino negro frances 12 pesos vara.
Ropones de punto franceses para niños 80 pesos,
Enaguas de idem idem para señora 20 pesos,
Coco punzó para bandera frances 3 pesos vara,
Toallas de hilo idem 5 pesos,
Lustrina negra floreada 4 pesos 4 reales vara,
Pana negra ancha fina 4½ pesos vara,
Terciopelo negro labrado 10 pesos,
Idem liso buena calidad 45 pesos,
Cortes de chaleco de grano de oro 5 pesos,
Idem de idem de cachemir 15 pesos,
Idem de idem idem de mejor gusto y calidad 20 pesos,
Idem de idem de gró y raso 25 pesos,
Idem de idem de terciopelo de colores 40 pesos,
Chaquetones de punto franceses 30 pesos,
Canabs 3 pesos vara, algunas ropa hecha y otros articulos que será largo el detallar. j9—15p

Se venden dos casas

Situadas en la calle del Parque número 167 y 169, con 17 varas de frente y fondo completo; tiene un almacen á la calle con armazon y mostrador.—Se podrá tratar en la misma casa.

100 ps. de gratificacion

EL Domingo seis se perdió un caballo blanco con recado de campo de la Plaza del 25 de Mayo. El que lo entregue en la calle del 25 de Mayo numero 5 recibirá dicha gratificacion. j8—6p

Sanguijuelas

LAS UNICAS EN ESTA CIUDAD.

HAY en venta en la calle de Cangallo número 295, por mayor y menor una corta partida de España de superior calidad. Se garante que todas prenden al momento de aplicarlas y se vende á precio cómodo. j9—8p

A los dueños de quintas.

Se necesita de una buena para arrendar, que tenga buen terreno y no diste mucho de la ciudad, aunque no haya mucho edificio; el que la tenga y quiera tratar se puede acercar á la calle de Suipacha numero 262, ó avisarlo por este mismo diario. j8—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

IHS.

Aviso á los Fieles Cristianos.

EL dia 17 del presente mes de Junio se dan ejercicios de mugeres en la casa pública de esta ciudad; se previene á las personas que quieran entrar traigan precisamente papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto las del campo que la casa les podrá proporcionar. j9—

Se vende

UNA casa para negocio situada en la Guardia del Monte, forma esquina y dista cuadra y media de la plaza, consta de 35 varas de frente y 35 de fonde, toda cercada de pared, tiene un almacen de azotea, con armazon y mostrador, otra tienda con armazon y mostrador tambien de azotea, cuatro piezas á la calle techo de paja, un galpon con techo de tabla y de fierro por encima, cocina, lugar y pozo de balde, un gran patio cercado de pared. Ocúrrase para tratar á la casa Remate de Federico Silva calle del Perú núms. 10½ y 12. j8—6e

Se ofrece

UN jóven estrangero para dependiente de almacen ó pulpería en la ciudad ó en la campaña, el que dará garantias de su conducta; es inteligente en este ramo, tiene 25 años; el que lo necesite ocurra calle de la Catedral numero 35. j8—6p

70 000 pesos

SE desean tomar sobre una finca de doble valor, en una de las calles mas principales. El que los tuviera se servirá ocurrir calle de la Piedad número 71 ó de Tucuman número 138 que dejando el número de su casa pasará el encargado á verse con el interesado. j7—6p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de Belgrano No. 46.

El Sábado 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por órden del Tribunal de Comercio y por disposicion de los Sindicos del concurso de D. José Ortiz Basualdo,

40 mojones de fierro para deslindos de estancias.

Existen como muestra dos de estos mojones en casa del rematador.

POR EL MISMO.

Calle de Belgrano núm. 46.

El Martes 15 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y á plazos que se han de estipular, los siguientes articulos—

20 pipas vino catalan superior, 20 idem idem de Cette, 100 sobornales yerba, 20 tercios yerba paraguaya, 25 rollos tabaco negro superior, 100 cajones licores surtidos en medias botellas, 200 idem jabon amarillo, algunas barricas azucar blanca, 25 barriles vino Jerez, 20 cajones velas de esperma y otros articulos.

POR EL MISMO.

En la calle de Bergrano núm. 46.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos que se han de estipular, los siguientes efectos—

Zarazas de varias clases, paños finos y regulares, pañuelos de estradelia de muchos gustos, pañuelería de algodon de manos, franelas blancas, terciopelo punzó labrado, medias blancas de señora, telas de poncho, macedonias para vestidos, panas de colores surtidos, pañuelos para el cuello, y otros efectos

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

QUEMAZON

De articulos de Mercería.

En su casa calle del Perú num. 10½.

El Martes 15 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio vendiéndose indispensablemente al que mas diere, por tenerse que redondear una factura, consistiendo en un surtido variado de articulos de mercería, cuyo pormenor se manifestará en oportunidad.

¡VIVA LA FEDERACION

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.

Reconquista No. 14.

De efectos.

El Martes 15 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se han de estipular se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes efectos.

2 cajones trues de puro hilo, bayetas de dos frisas granas, 8 cajones zarazas mareadas, panas, pañuelos de manos franceses, idem ingleses oscuros, idem fondo claro pintados, camisetas de lana merina, camisas y calzoncillos, chalecos colorados, un cajon pañuelos del Tibet de 5, 6, 7 y 8 cuartas recien introducidos, 1 cajon trues de hilo finos, 5 cajones zarazas, paños finos franceses, idem ingleses, idem de piloto, bayetas medio pellon, medias blancas, bayetones, triángulos de cachimir bordados, pañuelos de raso de taparse y otros varios efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.

Se rematarán para redondear una factura los siguientes—10 aperos finos de apagador, 30 idem de medidita, 120 tiradores de campo, 100 sobrepuestos, 5 surtidos bainas para cuchillos, tiradores bordados, 30 docenas tijeras grandes y chicas finas &a. &a

POR LOS MISMOS.

Reconquista 14.

Articulos de Almacen.

El Miércoles 16 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura varios comestibles á plazos cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

te dicen por mi voz; el edificio que la desgracia ha destruido, la providencia puede volverle á edificar. Viéndome muerto de tal modo, los mas inexorables tendrán lástima de mí, á tí te concederán tal vez el tiempo que á mí me han negado; entonces procura que no sea pronunciada la palabra infame; trabaja con ardor, jóven; tu madre, tu hermana y tú, vivid solamente con lo mas preciso, á fin de que dia por dia puedas ir juntando lo necesario para pagar á mis acreedores. Piensa que no habrá dia mas grande, mas hermoso ni mas solemne que el de la rehabilitacion, el dia en que sentado en este mismo escritorio puedas decir; murió mi padre porque no podia hacer lo que yo hago hoy, murió tranquilo, porque sabia al morir que habia de hacerlo yo.

—¡Oh! padre mio, padre mio, si aun pudiéseis vivir?

—Si vivo, todo se ha perdido; si vivo, el interés se cambia en duda, la lástima en encarnizamiento; si vivo, no seré mas que un hombre que ha faltado á su palabra, y á sus obligaciones; yo no soy mas que un comerciante arruinado. Si muero, al contrario, piensa en ello, Maximiliano; mi cadaver no es mas que el de un hombre desgraciado pero con honra. Si vivo, mis mejores amigos dejarán mi casa. Si muero, Marsella entera me seguirá llorando hasta mi último asilo. Vivo, te avergonzarás de llevar mi nombre; muerto, levantarás orgullosa tu cabeza, diciendo: soy el hijo del que se suicidó, porque se vió obligado por la primera vez en su vida á faltar á su palabra.

El jóven lanzó un gemido, pero pareció resignado. Aquella era la segunda vez que la conviccion se apoderaba, no de su corazon, sino de su espíritu.

—Y ahora, dijo Morrel, déjame solo y procura alejar á tu madre y á tu hermana.

—¿No quereis ver por última vez á mi hermana?

El jóven creia hallar una postrera y vaga esperanza en esta entrevista, hé aquí porque la proponia. Mr. Morrel volvió la cabeza.

—La he visto esta mañana y me he despedido de ella.

—¿No teneis ninguna recomendacion particular que hacerme? preguntó Maximiliano con voz alterada.

—Si, hijo mio, te hago una sagrada.

—Decid, padre mio.

—La casa de Thomson y French es la única, que por humanidad, ó tal vez por egoismo, pues no me toca á mí leer en el corazon de los hombres, ha tenido piedad de mí. Su emisario, que, dentro de diez minutos se presentará á cobrar un pagaré de doscientos ochenta y siete mil quinientos francos, no diré que me concedió, sino que me ofreció tres meses de espera; que esta casa sea la primera á quien pagues, hijo mio, que este hombre te sea sagrado.

—Está bien, padre mio, dijo Maximiliano.

—Y ahora, adios, hijo, adios; dijo Morrel, vete, vete, tengo necesidad de estar solo; encontrarás mi testamento en la papelera de mi dormitorio.

El jóven permaneció en pié é inmovil.

—¿No sois vos la señorita Julia Morrel? dijo con un acento italiano de los mas pronunciados.

—Si, caballero, respondió Julia; ¿pero qué quereis? yo no os conozco.

—Leed esta carta, dijo el hombre presentándola un papel.

Julia vaciló.

—¡De ello depende la salvacion de vuestro padre! dijo el mensagero. La jóven le arrancó el billete de las manos, lo abrió precipitadamente y leyó:

"Inmediatamente dirigios á la alameda de Meillan; entrad en la casa núm. 15: pedid al portero la llave de la habitacion del quinto piso; subid á ella; tomad un bolsillo de seda encarnada que hay sobre la chimenea y entregadlo á vuestro padre. Es muy importante que lo tenga ántes de las once. Me habeis prometido obedecerme ciegamente, os recuerdo vuestra promesa."

"SIMBAD-EL-MARINO."

La jóven dió un grito de alegría; levantó los ojos, buscó al hombre que le habia entregado el billete para preguntarle, pero habia desaparecido. Dirigió entonces los ojos hácia el billete para leerle por segunda vez, y notó que habia una *posdata*:

"Es importante que cumplais este encargo en persona, y sola; si vais acompañada ó se presenta otro que vos, el portero responderá que no sabe lo que quieren decir."

Esta *posdata* hizo suspender la alegría de la jóven. ¿No tenia nada qué temer? ¿Seria aquello algun lazo que la tendian? Su inocencia la dejaba ignorar cuales eran los peligros que podia correr una jóven á su edad. Pero no se necesita conocer los peligros para temerlos; hay una cosa notable, y es que justamente son los peligros desconocidos los que inspiran mayor terror. Julia vacilaba; resolvió pedir consejos; pero por un sentimiento estraño no recurrió á su madre ni á su hermano, sino á Manuel.

Bajó, le contó lo que habia sucedido el dia en que el apoderado de la casa Thomson y French habia venido á casa de su padre, la escena de la escalera, la promesa que le habia hecho, y le mostró la carta.

—Es necesario ir, señorita, dijo Manuel.

—¿Ir? murmuró Julia.

—Si, yo os acompañaré.

—¿Pero no habeis visto que debo ir sola? dijo Julia.

—Tambien estareis sola, respondió el jóven: en cuanto á mí yo os esperaré en la esquina de la calle del Museo, y si tardáseis tanto que me causára alguna inquietud, entonces iré á buscaros y ¡desgraciados de aquellos que os diesen el menor disgusto!

—Con que, decidme, Manuel, repuso la jóven vacilando: ¿me aconsejais que asista á esa cita?

Aviso

Se necesita

UNA muger de juicio y que sea á propósito para atender y cuidar un niño, como ama seca. La persona que dé buenos informes de su conducta acuda á esta imprenta.

j9—8p

AVISO.

SE halla en venta un pianito antiguo pero de muy regulares voces, propio para aprender. La persona que se interese ocurra á la calle de Federacion núm. 22, frente al café de la Plata, que encontrará con quien tratar.

j8—3p

Aviso.

EN la calle de la Federacion número 60, se han recibido los artículos siguientes—

Sardinas en aceite;
Ciruelas en aguardiente y secas;
Pepinos;
Licores de calidad superior;
Vino de Burdeos en cajones;
Agua de azar;
Cigarros habanos legítimos.

En el mismo almacen se encuentra un surtido completo de comestibles á precios muy moderados.

j7—6p

Se vende

UNA partida de harina del pais en bolsas de buena calidad y se dará en un precio acomodado calle de Chacabuco número 165.

j8—6p

Se ofrece

PARA el servicio de tienda, almacen de comestibles ó de zapatos, un jóven huérfano, de edad de once á doce años; el que lo necesite puede verse con su tio en la calle de la Paz la puerta que sigue al número 10.

j7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

SE desea comprar un apero de poco uso y enchapeado en plata; el que lo tenga puede acudir á la calle de Méjico núm. 64, y hallará el comprador.

j7—6p

Aviso Interesante

Al que quiera poner casa de negocio.

EN la Plaza de Lorea se vende un hermoso armazon con vidrieras, mostrador, banco de estiva y otro mas chico de sentarse; tambien se ofrece la llave del cuarto si gustasen. Bajo los corredores de Villarino núm. 26 encontrarán con quien tratar.

j7—6p

☞*BARATILLO,*

EN el almacen conocido por esquina de Real calle de las Artes número 120, se encuentra un surtido de efectos sumamente acomodados, que por su estension no se detallan; pero no se puede dejar de avisar que hay una yerba paraguaya muy superior y de las mejores que hay en esta plaza á 3 y 4 pesos libra, y regular á 2 pesos, 18 y 20 reales.

j7—5p

Aaiso nuevo

SE necesita conchavar un muchacho sea blanco ó de color para el servicio de la mano, de diez á 12 años. Para tratar ocúrrase calle de Federacion número 149.

j7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

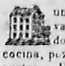

En la calle de Chile número 142 una casita con frente al Norte con 8½ varas de frente y 32 de fondo; tiene dos salas, un aposento y cuarto chico, cocina, pozo de balde y dos patios, toda es de azotea. El que se interese por ella puede verla y para tratar ocurrir a la calle de Belgrano número 297 que allí vive el encargado de dicha venta desde las siete de la mañana hasta las nueve, y de las dos de la tarde hasta las cinco. Su precio es cómodo.

j7—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡*Mueran los Salvajes Unitarios!*

CONCURSO

De D. Exequiel Realdeazua.

LOS acreedores á dicho concurso presentará los documentos de sus créditos (acompañados de una copia de ellos en papel simple) para el examen y toma de razon de ellos, en la calle del Perú numero 45, desde el 10 de Junio al 19 del mismo mes; y desde las 12 del dia á las 2 de la tarde excepto los dias de fiesta.

Juan Bautista Olazarri
Juan Manuel Bayá. j7—6p

Aviso.

SE ofrece un maestro de guitarra por música. El que se interese puede dejar una esquela en la oficina de esta imprenta, con la calle y número de la casa de quien lo necesite.

j7—6p

AL GRAN BARATILLO,

DE velas de molde á 35 pesos arroba y 12 reales libra, de baño de superior calidad, grasa en cuarterolas de la mejor á 34 pesos arroba; calle de las Artes número 60.

j5—6p

El Judío Errante,

HAY en venta algunos ejemplares de esta obra, en 4 tomos con 500 hermosisimas láminas de acero y madera; traducida por M. Lopez: precio 300 pesos moneda corriente.—Ocurran calle de Suipacha número 24.

j5—6p

Suecos

PARA señora á 5 pesos par, y de hombre á 7 pesos, se venden en la calle de Tacuari núm. 103, de la Cruz de San Juan una y media cuadras para la cancha de pelota.

j4—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

En la calle del 25 de Mayo número 40, hay quien desea vender una quinta que posee ó cambiarla por una casa cómoda en la ciudad, está bien situada y con bastante comodidad; tambien se arrendará.

j4—6p

Azafran de Castilla

SE ha recibido una pequeña partida que se venderá en lotes pequeños en la casa de Remate de Federico Silva calle del Perú núm. 10½.

j4—6s

Se necesita

UN matrimonio, el hombre para cocinero y la muger para planchar y mucama, en la casa calle del Perú núm. 12. j4—6s

AVISO.

SE necesita una cocinera ó cocinero á quien se dará un buen sueldo, siempre que dé garantia de su buena comportacion; en la casa quinta frente a Santa Lucia de Barracas, darán razon.

j4—15p

Se vende

UNA cantidad de tejas calle de las Artes frente al núm. 5. j4—6p

☞*SE VENDE.*

EN la Plaza de la Guardia de Lujan tres solares con frente á la plaza, mirando al Leste de 26½ varas de frente y 50 de fondo, compuesto de esquina al Norte y otra al Sud, con 50 varas de fondo en ambas.

Otros tres solares con las mismas varas de frente y fondo, y tambien dos esquinas: el que se interese en la compra se verá con D. Justo Iruri, calle del Uruguay núm. 1, encargado por el Ilustrisimo Sr. Obispo Diocesano, para su venta en pública subasta, al mejor postor; avisándose en oportunidad el dia del remate.

j2—30p

Se necesita

UN dependiente para una pulpería en la campaña, se preferirá a uno que sea instruido en este negocio. El que no tenga quien asegure su buena comportacion será escusado se presente calle de Suipacha número 123.

j4—6p

Aviso.

SE precisa un peon para la cocina teniendo buenos informes de su conducta puede presentarse calle de Potosí número 141 Restaurant du Midé.

j4—6p

Aviso interesante

EN la calle de Cangallo núm. 199, se componen pianos, en donde se pondrá todo el esmero posible y exactitud necesaria para que queden perfectas las obras que se hicieren, quedando responsables en todas las composturas que les fueren confiadas, igualmente se componen guitarras, violines y demas instrumentos de cuerdas, todo á precio equitativo.

j1—8p

BALANDRA.

Se vende una de nueve toneladas, pronta y aparejada como para emprender viage. El que se interese en su compra ocurra á la calle de la Reconquista número 73, donde recibirá los informes necesarios.

m28—12p

AVISO.

MADAMA Abadía ofrece sus servicios en el ramo de partos en que ha sido recibida en el Tribunal de Medicina de esta Capital

Algunos años de práctica en los hospitales de Mompellier donde ha sido examinada como consta por sus diplomas presentados ante el Tribunal de Medicina de esta ciudad, le hacen esperar que dejará muy contentes á los Señores que se dignen ocuparla.

Madama sabe sangrar, y es muy inteligente en las asistencias de los niños recien nacidos.

Las personas que se dignen ocuparla pueden hacerlo avisando en la calle de Maypú No. 12.

m24—15p

Aviso á las Señoras.

Se ha sacado un surtido completo de zapatos y botines de invierno, y se venderán á precio acomodado en la calle de la Catedral número 82.

m12—30p

Editor Responsable—SIMON MENDEZ.

IMPRENTA ARGENTINA

—¡Sí! ¿no os ha dicho el mensagero que de ello dependia la salvacion de vuestro padre?

—Pero en fin, Manuel, ¿qué peligro corre? preguntó la jóven.

Manuel vaciló un instante, pero el deseo de persuadir á la jóven de una vez le decidió.

—Escuchad, la dijo, hoy estamos á 5 de setiembre ¿no es verdad?

—Sí.

—¡Hoy, á las once vuestro padre tiene que pagar trescientos mil francos!

—Si, ya lo sabemos.

—¡Pues bien! dijo Manuel, en la caja apenas hay quince mil.

—Entonces, ¡qué va á suceder!

—Que si hoy antes de las once vuestro padre no ha encontrado alguno que le proporcione recursos, á las doce se verá obligado á declararse en quiebra.

—¡Oh! venid, esclamó la jóven arrastrando á Manuel tras si.

Durante este tiempo, la esposa de Morrel se lo habia contado todo á su hijo. El jóven sabia muy bien que á causa de la série de desgracias que habian acontecido á su padre, se habian hecho grandes reformas en los gastos de la casa; pero ignoraba hasta que punto habian llegado las cosas. Quedó anonadado; despues de un momento, se lanzó fuera de la habitacion, subió rápidamente la escalera, creyendo estuviese su padre en el gabinete. Despues de haber llamado inútilmente, oyó abrirse la puerta de su cuarto; se volvió y vió á su padre, que en lugar de dirigirse á su gabinete, habia entrado en su alcoba de la cual salia. Soltó un grito de sorpresa al ver á Maximiliano pues ignoraba la llegada del jóven. Se quedó inmóvil en el mismo sitio, apretando con el brazo izquierdo un objeto que tenia oculto bajo su levita. Maximiliano bajó vivamente la escalera y se arrojó al cuello de su padre; mas al instante retrocedió, dejando solo su mano derecha apoyada sobre el pecho de Morrel.

—Padre mio, dijo poniéndose pálido como la muerte, ¿por qué teneis un par de pistolas bajo vuestra levita?

—¡Oh! esto es lo que yo temia, dijo Morrel.

—¡Padre mio....padre mio! en nombre del cielo, esclamó el jóven, ¿para qué quereis esas armas?

—Maximiliano, respondió Morrel, mirando fijamente á su hijo, tú eres un hombre, y un hombre de honor; ven, voy á decírtelo todo; y con paso seguro se encaminó á su gabinete, en tanto que Maximiliano le seguia vacilando. Morrel abrió la puerta y la cerró detrás de su hijo, atravesó la antesala, se acercó al bufete, puso sus pistolas sobre la mesa, y mostró á su hijo con el dedo el libro mayor abierto. En este libro estaba consignado el estado esacto de su situacion; tenia que pagar antes de media hora, doscientos ochenta y siete mil quinientos francos. Y poseia solamente quince mil doscientos cincuenta y siete.

—¡Leed! dijo Morrel. El jóven leyó y permanecio algunos momentos como si un rayo le hubiese herido. Morrel no decia una sola palabra, pues ¿qué hubiera podido responder á la inexorable sentencia de aquellos guarismos?

—Y vos, padre mio, dijo al cabo de un momento Maximiliano, ¿habeis hecho todo lo posible por evitar esta desgracia?

—Si, respondió Morrel.

—¿No contais con ninguna entrada?

—Con ninguna.

—¿Habeis agotado todos vuestros recursos?

—Todos.

—¿Y dentro de media hora....añadió con voz sombria, quedará deshonrado nuestro nombre?

—La sangre lava la deshonra, dijo Morrel.

—Teneis razon, padre mio, y os comprendo.

Y estendiendo la mano hácia las pistolas prosiguió.

—Una para mi y otra para vos, ¡gracias!

Morrel le detuvo la mano.

—¿Y tu madre....y tu hermana, quién las mantendrá?

Un frio mortal circuló por todo el cuerpo del jóven.

—Padre mio, ¿me decis que viva?

—Si, te lo digo; respondió Morrel; porque tal es tu deber; tú tienes valor, Maximiliano....no eres un hombre vulgar; no te pido nada ni exijo de tí nada, solamente digo: examina la situacion como si fueses estraño á ella, y juzga por tí mismo.

El jóven reflexionó un instante; cuando levantó la cabeza brillaba en sus ojos una sublime espresion de resignacion; se arrancó con un movimiento lento y triste la charretera y la capona, insignias de su grado.

—Está bien, dijo, teniendo la mano á Morrel, morid en paz, padre mio, yo viviré.

Morrel hizo un movimiento para arrojarse á los pies de su hijo. Maximiliano le atrajo hácia sí, y aquellos dos corazones tan nobles latieron un instante uno contra otro.

—¡Bien sabes que no ha sido culpa mia! dijo Morrel.

Maximiliano se sonrió tristemente.

—Yo sé, padre mio, que sois el hombre mas honrado que he conocido en mi vida.

—¡Bien, bien! ahora vete con tu madre y tu hermana.

—¡Padre mio, dijo el jóven, hincando una rodilla en tierra, bendecidme!

Morrel estrechó la cabeza de su hijo entre sus dos manos, la acercó a él, imprimiendo sus lábios repetidas veces en su frente.

—¡Oh! sí, sí, hijo mio, dijo; yo te bendigo en mi nombre y en el de tres generaciones de hombres de una conducta ejemplar. Escucha, pues, lo que